



ESPAÑA

| | | |
|-------------------|--|------|
| 19 ES 21 22 | 11 NUMERO 251867 | 10 Y |
| | 22 FECHA DE PRESENTACION 3 JUL. 1980 | |

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1980

| | | |
|-----------------------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|-----------------------------|----------|---------|

| | |
|------------------------|---|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A 17 G 27/02</i> |
|------------------------|---|

| | |
|--|--|
| 53 TITULO DE LA INVENCIÓN Nuevo tipo de alfombra. | |
|--|--|

| | |
|---|--|
| 71 SOLICITANTE S/ Vicente Sánchez Macía, S.A. (Sociedad española). | |
|---|--|

| | |
|--|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE DREVILLENTE (ALICANTE). | |
|--|--|

| | |
|----------------|--|
| 72 INVENTOR ES | |
|----------------|--|

| | |
|---------------|--|
| 73 TITULAR ES | |
|---------------|--|

| | |
|---|--|
| 74 REPRESENTANTE D. CARLOS ROEB UNGEHEUER. | |
|---|--|

1 El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo tipo de alfombra, que presenta en su conjunto una novedad importante en el mercado alfombrista.

5 Este tipo de alfombras se tejen en telares convencionales con máquinas tipo Jacquard o similares, y pueden fabricarse bien monocromáticas o de varios colores.

10 En la figura que se adjunta se ve a concretar una forma de ejecución presentada a título de ejemplo de realización, con la cual se ilustran las características generales de dicha alfombra. En esta figura única se presenta esquemáticamente la situación de las tramas y urdimbres con que se constituya esta alfombra.

15 Con referencia a dicha figura y a los números que sobre la misma designan las partes y detalles de los elementos representados que interesan a los fines de esta memoria, la descripción es como sigue:

20 En la figura adjunta a la izquierda, se ve la primera pasada de trama 3 que queda cubierta en el reverso del tejido por las dos urdimbres de lana 1 y 2 y la de algodón 4, para sujetar dicha pasada con el relleno de yute 5 y así conseguir que aparezcan los hilos de lana por el reverso dando mayor empaque al tejido.

25 El hilo de yute para el relleno es inamovible en el telar, y su misión es dar mayor cuerpo al tejido y conseguir que las pasadas de trama queden sujetas al mismo, tanto en la parte de la cara, es decir, en el interior, como en el reverso.

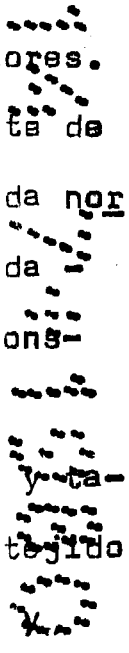
30 En la segunda pasada de trama desde esta misma figura, la cual está en la parte inferior del tejido, pero sobre el

1 hilo de relleno 5, queda enlazada o sujeta por el hilado de algodón 4 de ligadura y por una de las urdimbres de lana, pero no aparece esta última en la cara del tejido, sino que se limita en este caso, de la misma forma que la li gadura de algodón, sujetando también la trama porque la ba guilla que ha de aparecer en la cara del tejido, ha de ser la de lana 1 en la figura que formará la baguilla fina, ya que solamente cubre una sola pasada de la trama.

5 Siguiendo con la tercera pasada, se observa en el reverso lo mismo que en la primera, y continuando con la cuarta - pasada sobre el relleno, aparece la urdimbre de lana 2 que cubre dos pasadas formando baguilla mas gruesa o alargada. Continuando con las pasadas de forma similar, se consigue que al cubrir la siguiente la urdimbre de lana 1 cubre tres pasadas, por lo que el tamaño es mayor que las anteriores. Como se observa en esta figura, se trata principalmente de una pluralidad de baguillas de tamaños distintos y nada nor males, con lo que se consigue una prestancia no lograda hasta la fecha en alfombras, por lo cual sus formas cons tituyen una gran similitud con el encaje.

10 Es de resaltar que merced a la diferencia de colorido y ta maño de las baguillas, se consigue en su conjunto un tejido que se amolda perfectamente a dibujos de gran empaque que no se ha presentado hasta el presente en el mercado - ninguna alfombra similar.

15 Expuestas las características del modelo de utilidad que se reivindica de un modo general y con referencia a un ejam plo concreto de realización, se consigna que la alfombra que se reivindica puede fabricarse produciendo las formas



1
5
10
15
20
25
30

1
5
10
15
20
25
30

y en los tamaños y materiales que se juzguen mas oportunos para cada aplicación concreta, sin que tales variaciones, así como las que se puedan introducir en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las alfombras que se fabriquen dentro de tales características con cualquiera de dichas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

El presente modelo de utilidad, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

REIVINDICACIONES

=====

1 - Nuevo tipo de alfombra, caracterizado porque está constituida de tal manera que la primera pasada de trama es cubierta en el reverso del tejido por dos urdimbres de lana y una de algodón que sujetan dicha pasada con un relleno de yute, quedando la segunda pasada de trama en la parte interior del tejido, pero sobre el hilo de relleno y enlazada por el hilado de algodón de ligadura y una de las urdimbres de lana, sujetando también la trama de modo que la baguilla aparezca en la cara del tejido, yendo las siguientes pasadas alternativamente como estas dos primeras.

2 - Nuevo tipo de alfombra, según reivindicación anterior, caracterizado porque el hilo de yute para el relleno es inamovible en el telar, confiriendo mayor cuerpo al tejido y sujetando las pasadas de trama tanto en la parte de la cara como en el reverso.

3 - Nuevo tipo de alfombra.

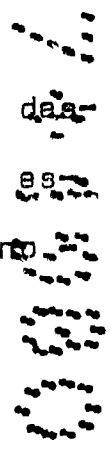
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y consta de cuatro hojas de texto foliadas y escritas a máquinas por una sola de sus caras y el plano que a la misma se acompaña.

Madrid, a 3 de Julio de 1980.

CARLOS MOER
P. F.



Fdo: Pedro Matamorán



1
5
10
15
20
25
30

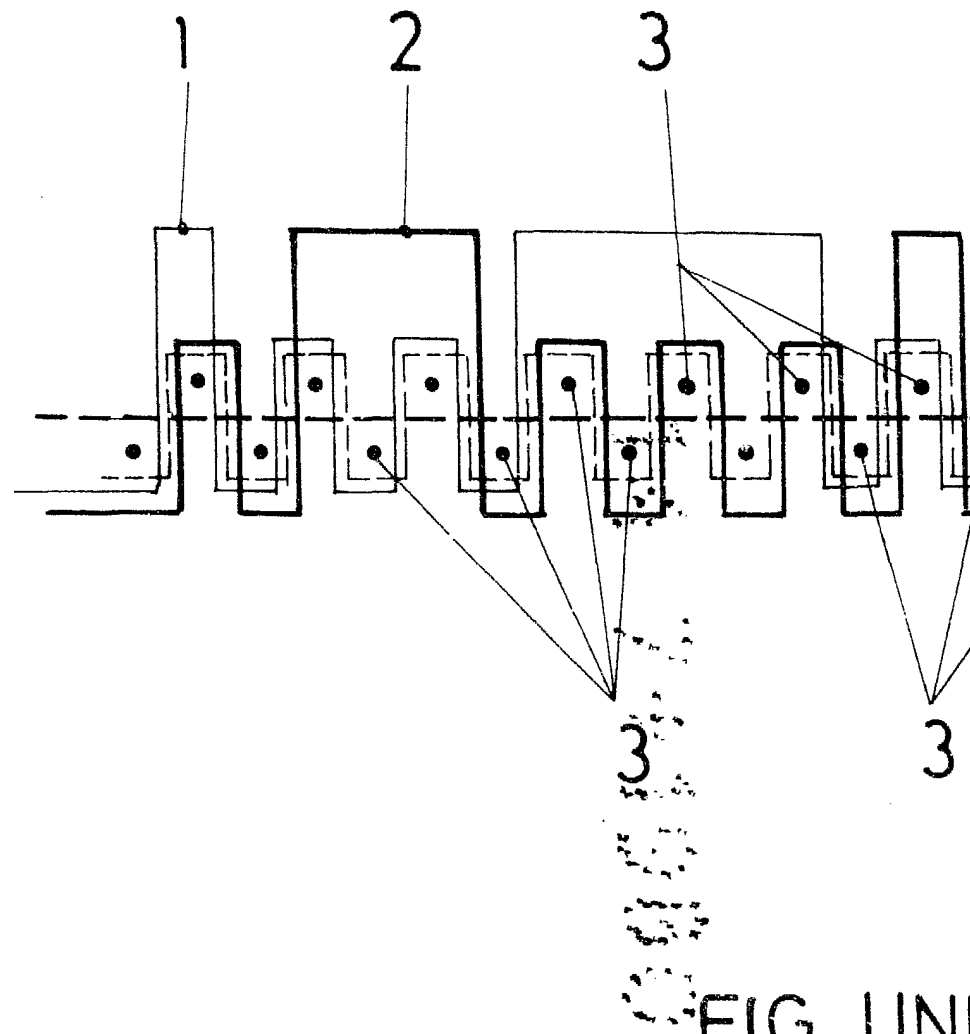
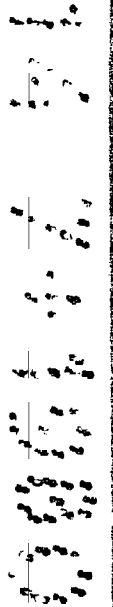
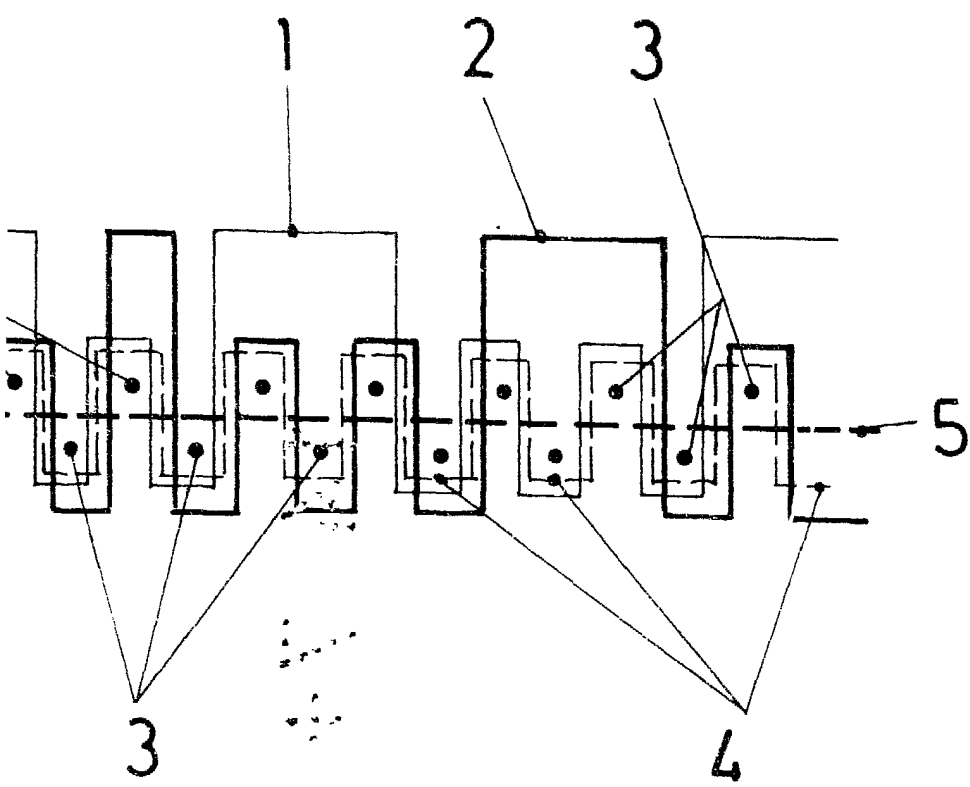


FIG. UNI



UNICA.

ESCALA VARIABLE
P.P. 1/2

Fdo: Pedro Matamorón